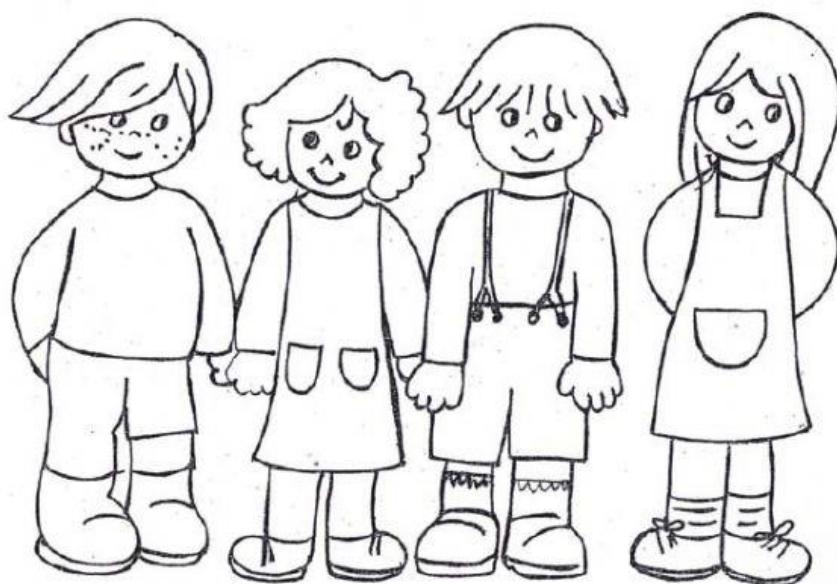
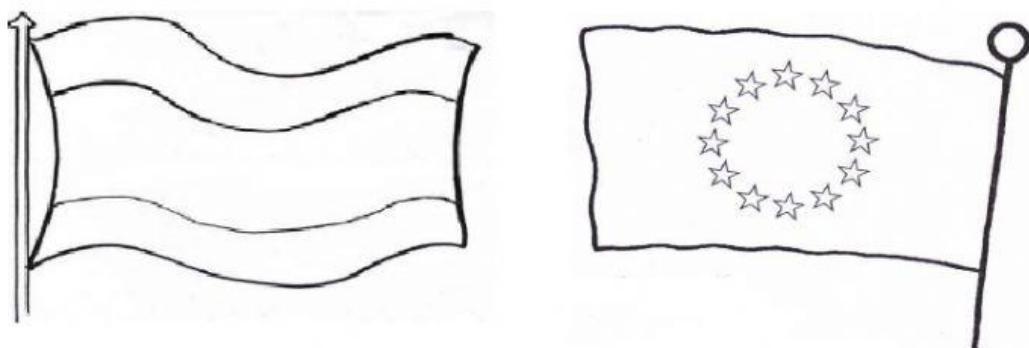


# DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

## 6 DE DICIEMBRE



## VIVIMOS EN COMUNIDAD

Nombre y apellidos:

## VIVIMOS EN COMUNIDAD

Para conseguir una convivencia pacífica en **comunidad** es necesario conocer nuestros derechos y los derechos de los demás, y también cumplir con nuestros deberes.

Algunos de estos derechos y deberes están recogidos en la **Constitución**.

Como tú sabes, nuestra nación forma parte una de una comunidad mayor, "La Unión Europea". Esto hace necesario que además de **nuestra Constitución** donde se recogen nuestros derechos y deberes como españoles, exista una Constitución a nivel Europeo donde también aparezcan los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos europeos.

El día 6 de Diciembre conmemoramos el **cuadragésimo segundo Aniversario de la Constitución Española**, pero como además a lo largo de todo este curso vamos a celebrar el **Año Europeo de la Ciudadanía**, aprovecharemos la ocasión para conocer y estudiar la **Constitución Española y la Constitución Europea**.

Seguramente hay muchas cosas de ambas constituciones que no conoces. No te preocupes, en este cuadernillo encontrarás las respuestas a todas tus preguntas. Pon mucha atención, y si no entiendes algo pregunta a tu maestro o maestra.

### ¿QUÉ UNA CONSTITUCIÓN?

La Constitución es un texto en el que aparecen las leyes fundamentales de un Estado (país) o de un conjunto de Estados. Estas leyes establecen: cómo funcionan las instituciones, cuál es su forma política, qué valores se defienden, cuáles son los derechos y deberes de los ciudadanos.

Los españoles tenemos una Constitución que fue aprobada en 1978.



# LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA



La actual Constitución española fue elaborada por nuestros representantes en las Cortes y aprobada en referéndum por el pueblo español el 6 de Diciembre de 1978. Es la ley que señala los derechos y los deberes de todos los ciudadanos, incluidos los gobernantes. También establece nuestra forma de gobierno, la monarquía parlamentaria, y la organización territorial de España en Comunidades Autónomas.

Todos los españoles tienen la obligación de conocer y respetar la Constitución.

## ¿QUÉ DERECHOS Y QUÉ DEBERES ESTABLECE NUESTRA CONSTITUCIÓN?

### Principales derechos.

Los principales derechos reconocidos en la Constitución española son:

- ☺ **Derecho a la vida.** Este derecho significa la desaparición de la pena de muerte, de la tortura y malos tratos físicos o morales.
- ☺ **Derecho a la libertad de ideas y de creencias religiosas o políticas.**
- ☺ **Derecho a la libertad y a la seguridad.** Éste significa que nadie puede ser detenido sin motivo.
- ☺ **Derecho a la intimidad,** a la vida privada. Supone que nadie puede violar nuestro domicilio o nuestra correspondencia.
- ☺ **Derecho a expresar libremente nuestras ideas.**
- ☺ **Igualdad ante la ley,** sin discriminación por nacimiento, raza, sexo o religión.
- ☺ **Derecho a la Educación Básica obligatoria y gratuita.** Esto significa que todos los niños hasta los 16 años, pueden y deben recibir educación y que existen centros donde la educación es gratuita.
- ☺ **Derecho a la protección de la salud,** a la educación física y el deporte.
- ☺ **Derecho a un medio ambiente sano,** así como el deber de conservarlo.



## Principales deberes.

Los principales deberes reconocidos en la Constitución española son:

- ☺ **Participar en los asuntos públicos**, y esto es posible mediante el voto en las elecciones. El voto debe ser universal, es decir, que nadie está privado del derecho al voto, una alcanzado su mayoría de edad. El voto es libre y secreto.
- ☺ **Trabajar** y recibir por ello un salario suficiente.
- ☺ **Contribuir a los gastos públicos**, mediante el pago de impuestos.
- ☺ **El deber de defender España.**
- ☺ **El deber de ayudar a los demás** en casos de grave riesgo o catástrofe.

### ★ ★ ★ ★ ¿ME SIGUES? COMPRUÉBALO ★ ★ ★ ★

Comprueba por tí mismo/a si vas entendiendo todo lo que hasta ahora has leído y tu maestro/a te ha explicado.

Lee y responde:

#### Completa el siguiente texto:

La **Constitución** es la \_\_\_\_\_ que señala todos los \_\_\_\_\_ y los \_\_\_\_\_ de todos los \_\_\_\_\_, incluidos los gobernantes. También establece nuestra \_\_\_\_\_, la \_\_\_\_\_, y la organización en Comunidades Autónomas.

#### Contesta las siguientes preguntas:

► ¿En qué fecha fue aprobada la actual Constitución Española? -  
\_\_\_\_\_

► ¿Por quién fue elaborada la actual Constitución?  
\_\_\_\_\_

► ¿Por quién fue aprobada dicha Constitución?  
\_\_\_\_\_

☞ Forma las frases correctas y escríbelas en los renglones:

☞ España

- es una Monarquía Parlamentaria.
  - es una Comunidad Autónoma.
  - está organizada en Comunidades Autónomas.
  - es un país democrático.
  - es una República.
- 
- 
- 

☞ Une cada derecho con el deber correspondiente.

### DERECHOS

Derecho a la inviolabilidad de la correspondencia.

Derecho a la cultura.

Derecho a la trabajo.

Derecho a la propiedad.

Derecho a la participación política.

### DEBERES

Deber de no abrir la correspondencia ajena.

Deber de crear puestos de trabajo.

Deber de no robar y de no expropiar sin causa justa.

Deber de convocar elecciones.

Deber de crear escuelas.



## LOS SÍMBOLOS DEL ESTADO ESPAÑOL

Los símbolos del Estado español aparecen recogidos en la Constitución y son la **bandera**, el **escudo** y el **himno**.

⚑ **La bandera** tiene dos franjas horizontales rojas y una amarilla en el centro. La franja amarilla es de doble anchura que la roja.

🛡 **El escudo** recoge algunos símbolos de los antiguos reinos españoles. En la parte superior tiene una corona, símbolo de la monarquía.

♫ **El himno** es instrumental y no tiene letra. Se interpreta en todos los actos oficiales en que intervienen los reyes y en la mayoría de los actos solemnes del Estado español.

► La bandera y el himno de España.



► El escudo constitucional.

